

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2016

Nota de prensa

Montero - Aramburu incorpora a la ex Directora General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias Rosa Martínez Díaz

El bufete refuerza su equipo con el nombramiento de una nueva responsable para su departamento de Derecho Público en Canarias.

La firma ha incorporado a Rosa Martínez Díaz como máxima responsable del departamento de Derecho Público de MONTERO ARAMBURU CANARIAS.

Rosa Martínez es licenciada en Derecho por la Universidad de La Laguna y Letrada de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias desde el año 1999, habiendo ocupado la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias desde julio de 2009 hasta julio de 2015.

Cuenta con más de 16 años de experiencia en el sector público, ejerciendo, en su condición de Letrada, las funciones de asesoramiento jurídico superior y de representación y defensa procesal de la Administración autonómica, a lo que se suma, en su última etapa al frente del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias, el desempeño de las funciones reservadas al titular de dicho órgano, asumiendo la dirección y coordinación de los 30 Letrados adscritos a dicho Servicio

Gran concedora de la jurisdicción contencioso administrativa, ha ostentado la representación y defensa procesal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en todas las jurisdicciones, incluida la contable y la constitucional.

Como máxima responsable del asesoramiento jurídico de la Administración autonómica, ha supervisado, coordinado y participado activamente en la emisión de informes jurídicos en todos los procedimientos de competencia autonómica, ya sean de elaboración de proyectos de ley y disposiciones generales, ya sean propiamente administrativos, en todos los sectores materiales (industria, turismo, educación, sanidad, urbanismo, medio ambiente, empleo, comercio, agricultura, pesca, comunicación social, asociaciones y fundaciones, puertos, patrimonio histórico,...) y en todas sus modalidades (contratación pública, responsabilidad patrimonial, expropiación forzosa, subvenciones, sancionadores, recursos administrativos, revisiones de oficio, procesos selectivos,...).

Asimismo, cuenta con amplia experiencia en la organización y participación en jornadas relacionadas con el Derecho Administrativo

Su ingreso en esta firma ha estado motivado por su reconocido prestigio, su gran capacidad en la coordinación de equipos jurídicos altamente cualificados y su elevado conocimiento técnico en el ámbito del Derecho Público, reforzándose así los servicios jurídicos que en este área viene ofreciendo MONTERO ARAMBURU en el mercado jurídico canario.

Con más de cuatro décadas de existencia, la firma de abogados MONTERO ARAMBURU, de carácter netamente multidisciplinar, cuenta con sedes en Sevilla, Córdoba, Huelva, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y, desde 2015, Madrid. De esta forma, MONTERO ARAMBURU se ha consagrado como uno de los despachos de referencia en el sur de España e Islas Canarias, y cuenta con más de un centenar de abogados y economistas repartidos en sus diferentes sedes, de los cuales cerca de 45 desarrollan su actividad profesional en el archipiélago canario.

Sevilla, 9 de mayo de 2016

Pie de fotos:

Foto 1: Rosa Martínez Díaz.

Foto 2: (de izquierda a derecha): **Javier Ortega Trujillo** (Director oficina Santa Cruz de Tenerife), **Juan Luis Lorenzo** (coordinador oficinas insulares), **Rosa Martínez Díaz** y **José Alberto Morín** (socio dpto. Derecho Tributario)